



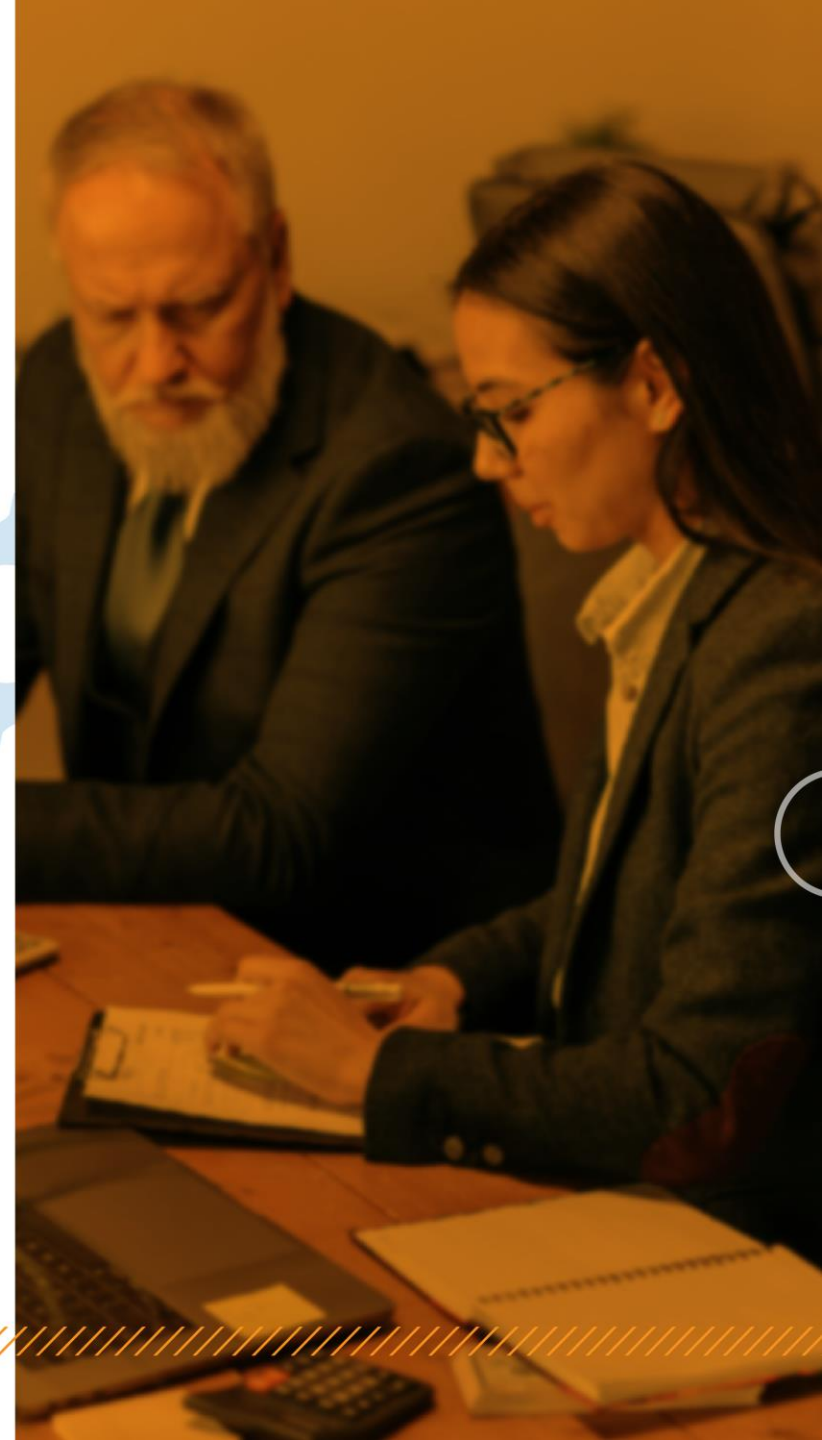
Plan **2024** ***Financiero***

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



Plan 2024 **Financiero**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
1 de febrero de 2024

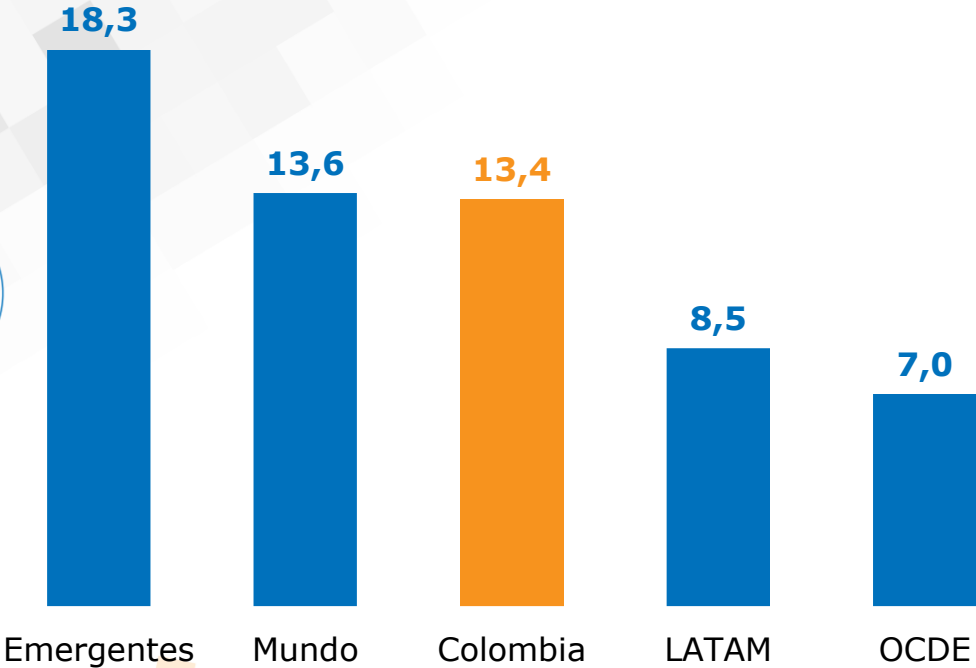


Supuestos macroeconómicos

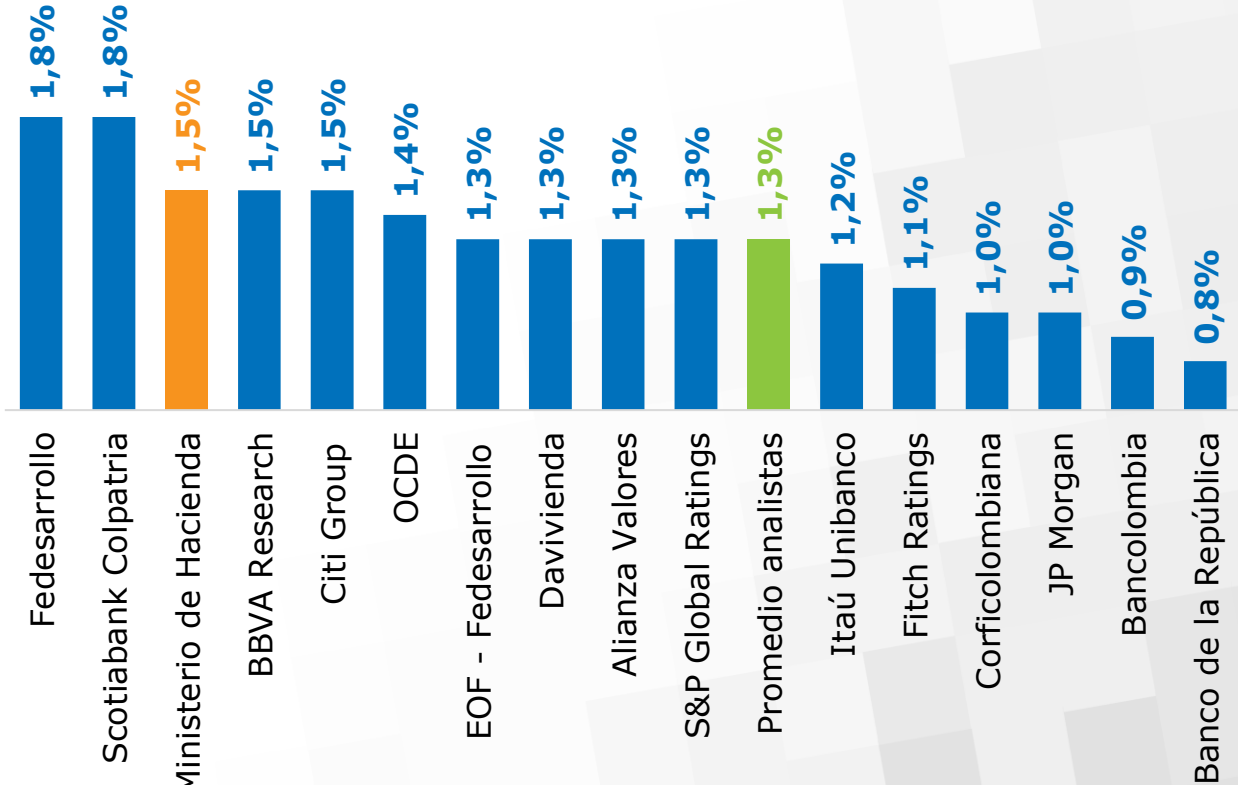
Variable	2022	2023		2024	
		MFMP	PF 2024	Ley de presupuesto	PF 2024
		2023		2023	
PIB real (crecimiento, %)	7,3	1,8	1,2	1,5	1,5
PIB nominal (crecimiento, %)	22,6	9,8	8,2	5,6	6,2
Inflación (fin de periodo, %)	13,1	9,2	9,3	5,7	6,0
Tasa de cambio promedio (COP/USD)	4.256	4.640	4.328	4.603	4.317
Precio del petróleo promedio (Brent, USD/Barril)	99,1	78,6	82,4	74,5	78,0
Producción de petróleo (KBPD)	754	769	775	788	749
Importaciones (USD, Crecimiento %)	26,2	-15,1	-18,1	0,5	0,2
Balance de Cuenta Corriente (% PIB)	-6,2	-4,0	-2,5	-3,5	-2,5

Con los crecimientos de 1,2% en 2023 y 1,5% en 2024, Colombia registraría un ritmo de reactivación tras la pandemia superior al de las economías de la región

Crecimiento por grupo de países
(2024 vs 2019)

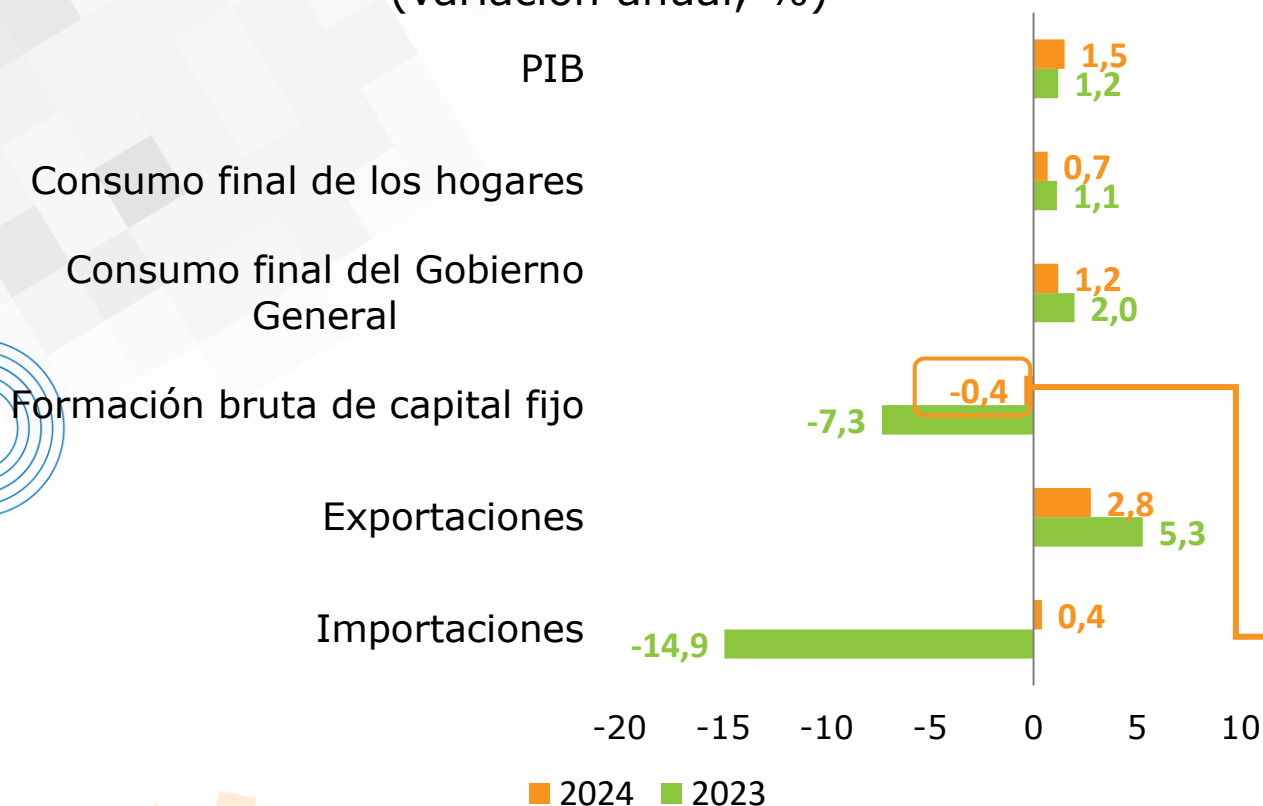


Pronósticos de crecimiento 2024 (%)



El crecimiento económico de 2024 estaría enmarcado en un contexto caracterizado por una política monetaria menos restrictiva y una corrección gradual de la inflación local

Crecimiento económico (variación anual, %)



En 2023, el crecimiento económico sería 1,2% y estaría explicado por:

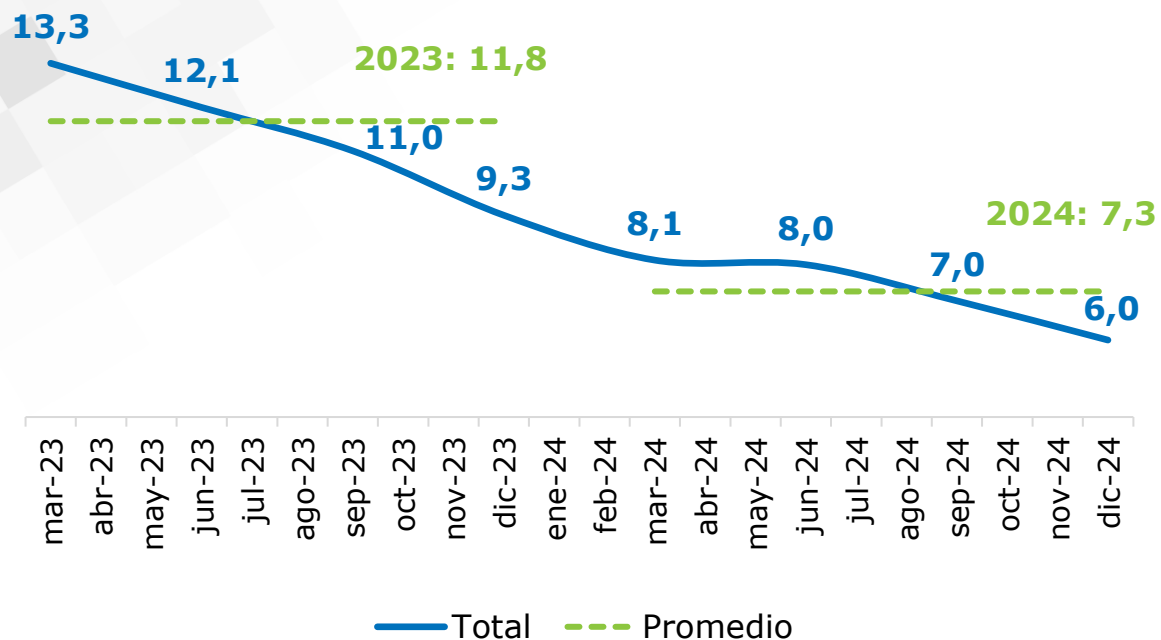
- **Dinamismo de la demanda externa, atenuado por el desempeño de la inversión.**
- Los sectores de **administración pública, actividades artísticas y actividades financieras** serán los sectores que **más contribuirían al crecimiento.**

En 2024, se pronostica un crecimiento de 1,5%, en línea con lo previsto en MFMP 2023, explicado por:

- Crecimiento de las **exportaciones**, impulsadas por su componente **no tradicional y de servicios.**
- Aceleración de la **inversión**, la cual **presentaría crecimientos anuales positivos desde el segundo trimestre.**
- **Desaceleración del consumo de los hogares**, lo que aumentaría su tasa de ahorro.

Se espera que la inflación continúe reduciéndose durante 2024

Proyección de inflación total (%)

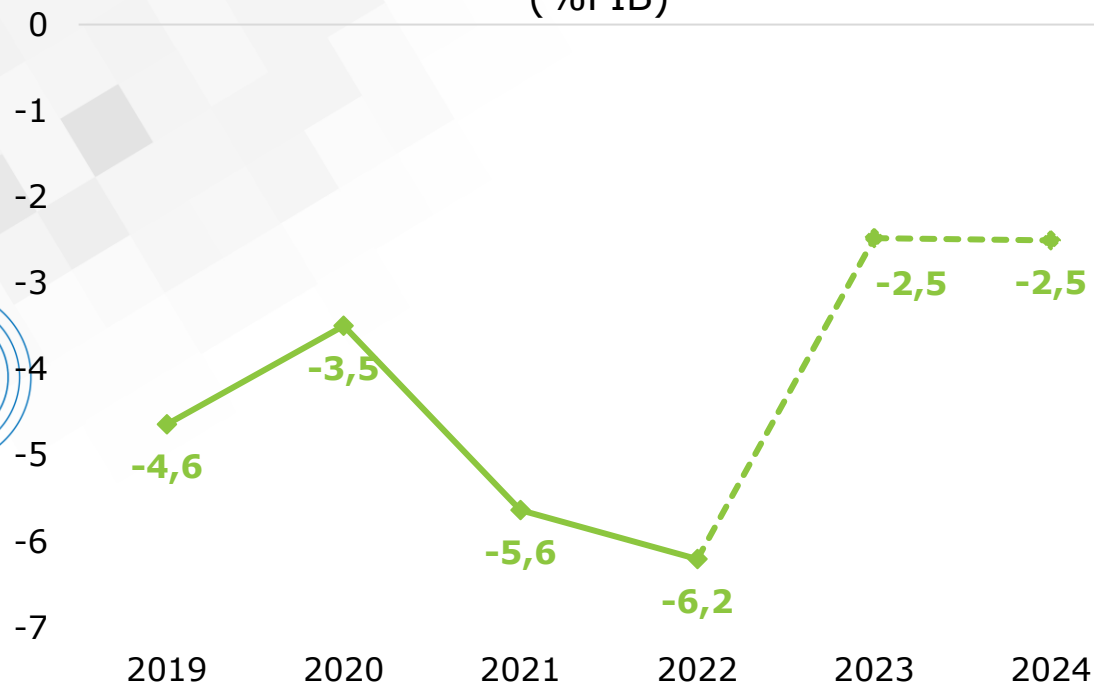


La corrección de la inflación de 2024 estaría explicada, principalmente, por:

- La disipación de choques de oferta que permitiría una corrección en los precios de los **alimentos**.
- Una reducción en la inflación de los **bienes**, dados los menores precios internacionales y la reciente apreciación de la tasa de cambio.
- La reducción en la inflación de **combustibles**, luego de del ajuste en los precios de la gasolina registrado en 2023.

En 2023 el déficit de cuenta corriente habría mostrado una importante corrección, y se espera que se mantenga relativamente estable en 2024

Balance de cuenta corriente
(%PIB)



En 2023, el déficit de cuenta corriente habría disminuido a 2,5% del PIB. Esta reducción esta explicada por:

- **Menores importaciones de bienes y servicios, así como un menor déficit de renta factorial,** en línea con la desaceleración local y la corrección en los precios internacionales.
- **El dinamismo de las exportaciones de servicios,** principalmente de turismo, y **unas exportaciones no tradicionales que se mantuvieron en niveles altos en 2023.**

En 2024, el déficit externo se mantendría relativamente estable como porcentaje del PIB, en línea con un crecimiento local que seguiría siendo moderado.

Por su parte, la tasa de cambio promedio mostraría una ligera reducción en 2024, presentando una apreciación de 0,3%.

- Sin embargo, **esta tasa presentaría una senda creciente durante 2023 por cuenta de una reducción en el diferencial de tasas de interés entre Colombia y Estados Unidos.**

Cierre Fiscal Preliminar 2023



Mensajes Principales – Cierre preliminar 2023

- 1 La **disminución observada en los ingresos tributarios** frente a lo proyectado en el MGMP se explica principalmente por una **menor tasa de cambio**, la mayor **desaceleración** de la economía y la demanda interna, y un mayor **recaudo en papeles**.
- 2 Un **menor gasto primario y en intereses** frente al proyectado **más que compensa** el impacto de la disminución de los ingresos sobre el balance fiscal, el cual mejora. Sin embargo, **sí se deteriora el balance primario**.
- 3 La **Regla Fiscal permite un mayor espacio de déficit** considerando la disminución de los ingresos petroleros y la desaceleración de la economía. Preliminarmente se observa un **sobrecumplimiento de la Regla Fiscal**.

Cierre Preliminar del GNC 2023

Miles de Millones	2022	MFMP (1)	Cierre Preliminar (2)	(2-1)
Ingreso Total	238.263	309.120	296.296	-12.823
Tributarios	211.999	274.168	263.190	-10.978
DIAN	211.210	273.285	262.215	-11.070
No DIAN	789	883	975	92
No Tributarios	1.304	1.466	1.212	-254
Fondos Especiales	3.630	3.606	4.405	798
Recursos de Capital	21.330	29.879	27.490	-2.389
Rendimientos Financieros	1.540	1.500	809	-691
Excedentes Financieros	18.337	28.350	25.393	-2.957
Reintegros y otros recursos	1.454	29	1.287	1.258
Gasto Total	315.842	378.663	363.286	-15.377
Intereses	63.165	69.608	61.468	-8.140
Gasto primario	252.677	309.055	301.818	-7.115
Balance Primario	-14.415	65	-5.522	-5.586
Balance Total	-77.579	-69.543	-66.990	2.553
Balance Primario cumpliendo Regla Fiscal	-58.684	-145	-7.214	-7.070
Excedente(+)/Ajuste(-)	44.269	209	1.693	1.483

✓ Menor recaudo, dado los **supuestos macroeconómicos** y el **mayor recaudo en papeles**

✓ No distribución de **dividendo extraordinario del Grupo Ecopetrol** para fortalecer el plan de inversiones de la compañía

✓ **Ingresos netos del Foncontin** con base en datos observados

✓ **Disminución en intereses externos** por menor TRM y **reducción de tasas de interés** que atenúa la colocación de deuda a descuento

El balance primario presenta un deterioro de \$5,6bn respecto al escenario proyectado en el MGMP. Por su parte, el **balance fiscal mejora** \$2,6bn frente al escenario anterior.

Se presenta un **sobrecumplimiento** de la meta establecida por la **Regla Fiscal de \$1,7bn**

Cierre Preliminar del GNC 2023

% del PIB	2022	MFMP (1)	Cierre Preliminar (2)	(2-1)
Ingreso Total	16,3	19,3	18,7	-0,5
Tributarios	14,5	17,1	16,6	-0,4
DIAN	14,4	17,0	16,6	-0,4
No DIAN	0,1	0,1	0,1	0,0
No Tributarios	0,1	0,1	0,1	0,0
Fondos Especiales	0,2	0,2	0,3	0,1
Recursos de Capital	1,5	1,9	1,7	-0,1
Rendimientos Financieros	0,1	0,1	0,1	0,0
Excedentes Financieros	1,3	1,8	1,6	-0,2
Reintegros y otros recursos	0,1	0,0	0,1	0,1
Gasto Total	21,6	23,6	23,0	-0,6
Intereses	4,3	4,3	3,9	-0,5
Gasto primario	17,3	19,2	19,1	-0,2
Balance Primario	-1,0	0,0	-0,3	-0,4
Balance Total	-5,3	-4,3	-4,2	0,1
Balance Primario cumpliendo Regla Fiscal	-4,0	0,0	-0,5	-0,4
Excedente(+)/Ajuste(-)	3,0	0,0	0,1	0,1

Se presenta **un deterioro de 0,4pp en el balance primario**, que conduce a un déficit primario de 0,3% del PIB en 2023.

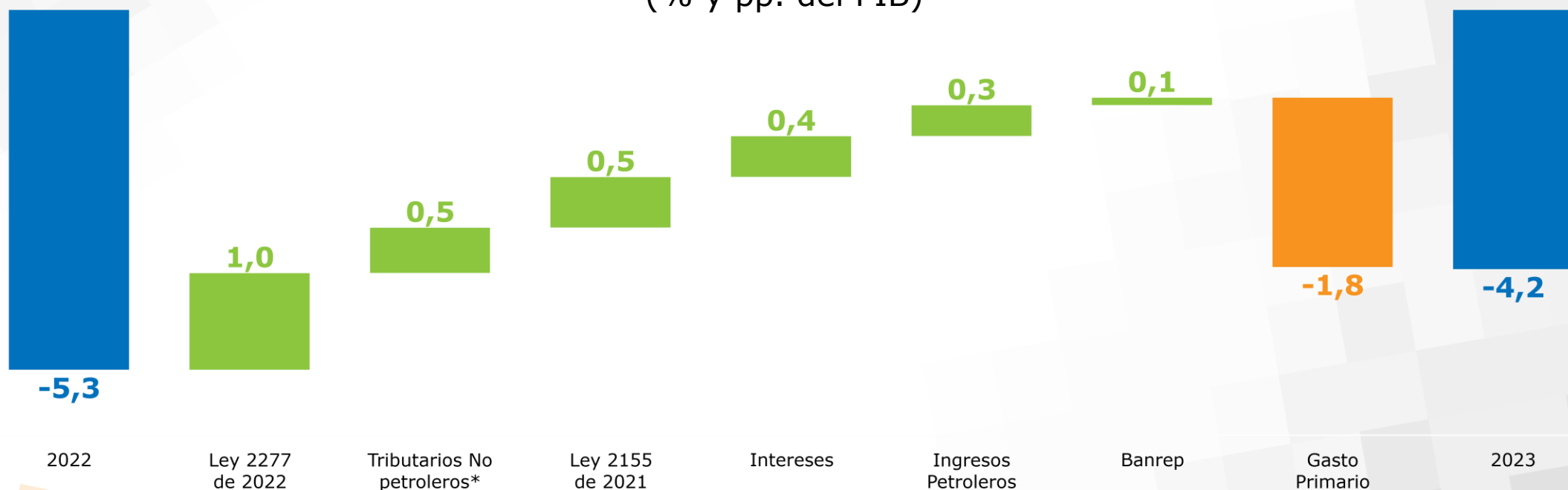
El **déficit fiscal presenta una mejora de +0,1pp hasta 4,2%** del PIB.

Este escenario presenta un **sobrecumplimiento de la Regla Fiscal como porcentaje del PIB**

Cierre Preliminar del GNC 2023

Las **reformas tributarias recientes** y los mayores **ingresos no petroleros** permitieron, simultáneamente, una **reducción del déficit** y un **incremento del gasto primario**.

Descomposición del cambio en el déficit del GNC 2022-2023
(% y pp. del PIB)



*Explicado por el impuesto a la renta (+0,6pp del PIB), modernización de la DIAN (+0,3pp del PIB), exenciones tributarias de IVA asociadas al sector turismo (+0,2pp) y el menor recaudo en papeles (+0,1pp del PIB), lo cual es contrarrestado por una reducción de los impuestos externos (-0,7pp del PIB).

Regla Fiscal

Descomposición del balance consistente con el cumplimiento de la meta de la Regla Fiscal

Componentes Regla Fiscal	MFMP	Cierre Preliminar
Balance Primario Neto Estructural*	-1,4	-1,4
Ciclo económico	0,3	0,1
Ciclo petrolero	1,6	1,3
Transacciones de única vez	-0,6	-0,5
Rendimientos financieros	0,1	0,1
Balance primario	0,0	-0,4
Intereses	-4,3	-3,9
Balance total	-4,3	-4,3

✓ **Menor crecimiento del PIB real**, que disminuye la brecha del producto.

✓ **Menores ingresos petroleros** por disminución de la TRM, devoluciones de IVA de Ecopetrol, junto con la no distribución del dividendo extraordinario.

Las TUV en 2023 Incluyen:

- **Pago no estructural de FEPC** (\$7.277mm)

* Meta definida para 2023, en el marco del periodo de transición que se definió con la Ley de Inversión Social (Ley 2155 de 2021).

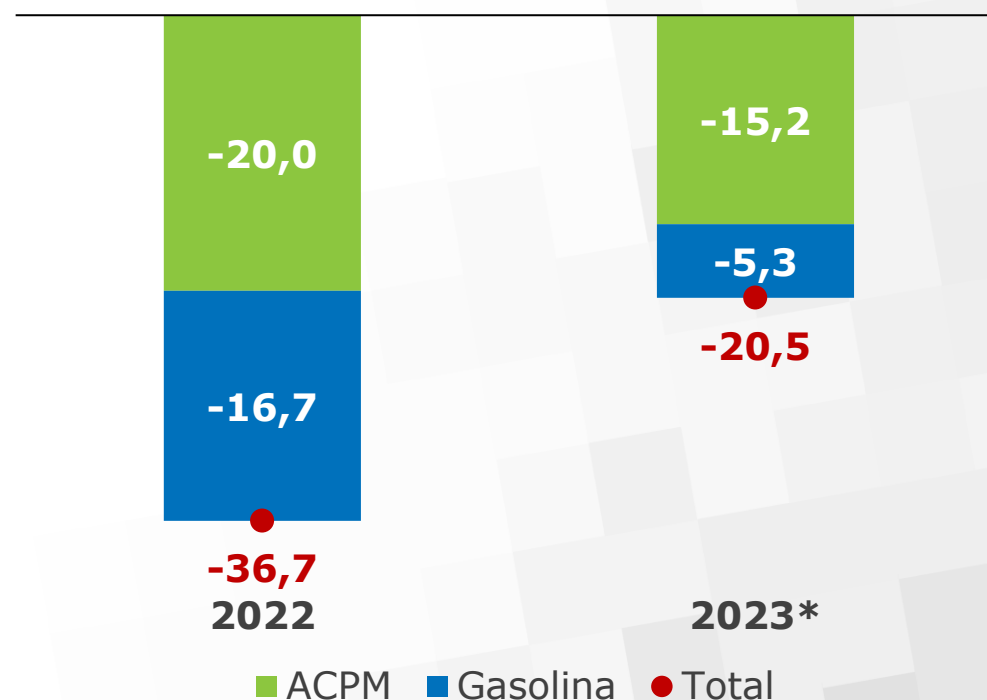
Fuentes y Usos 2023

Plan Financiero			Plan Financiero		
FUENTES	US\$ PF	115.964	USOS	US\$ PF	115.964
Desembolsos		70.204	Déficit a Financiar		66.990
Externos	(US\$ 6.538 mill.)	27.443	De los cuales:		
Internos		42.760	Intereses Internos		47.708
			Intereses Externos	(US\$ 3.238 mill.)	13.761
Operaciones de Tesoreria		7.150	Amortizaciones		27.268
Utilidades Banco de la República		54	Externas	(US\$ 3.138 mill.)	13.581
			Internas		13.687
Ajustes por Causación		17.273	Pago Obligaciones con Servicio Deuda		160
			Pago de Obligaciones con TES		-
Disponibilidad Inicial		21.284	Disponibilidad Final		21.546

Fondo de Estabilización Precios de los Combustibles – FEPC

- Para el año 2023, se proyecta que el FEPC haya alcanzado una posición neta de \$20,5 billones de pesos, lo cual representa una disminución de \$16,2 billones de pesos con respecto a la posición neta registrada en 2022. De la reducción mencionada, una parte se explica por los ahorros generados a través de los ajustes implementados por el Gobierno nacional durante 2023. La otra parte está asociada a la disminución de los precios internacionales y a la apreciación del peso colombiano.
- En 2023, el Gobierno nacional reconoció \$26,3 billones correspondientes a las obligaciones generadas y pendientes de pago por el FEPC durante el 2022. Esta compensación se efectuó utilizando apropiaciones presupuestales del PGN destinadas al servicio de la deuda y al funcionamiento del sector Hacienda, además de emplear cruce de dividendos del grupo Ecopetrol S.A.

Posición neta del FEPC 2022 – 2023
\$billones de pesos



Gobierno General y Sector Público No Financiero

Balance Fiscal GG y SPNF 2022-2023

SECTORES	\$ MM		% PIB	
	2022	2023*	2022	2023*
A. Gobierno Central	-91.422	-58.528	-6,3	-3,7
Gobierno Nacional Central	-77.579	-67.051	-5,3	-4,2
Resto del Nivel Central	-13.842	8.523	-0,9	0,5
B. Regionales y locales	5.009	3.755	0,3	0,2
Administraciones Centrales	-1.928	-1.457	-0,1	-0,1
Resto del Nivel Regional y Local	6.936	5.212	0,5	0,3
C. Seguridad Social	-8.961	15.604	-0,6	1,0
Salud	-1.079	-1.795	-0,1	-0,1
Pensiones	-7.882	17.399	-0,5	1,1
D. Balance Total GG (A + B + C)	-95.375	-39.169	-6,5	-2,5
Balance primario GG	-30.789	25.115	-2,1	1,6
E. Empresas Públicas	-324	-1.756	0,0	-0,1
Nivel Nacional	-1.044	668	-0,1	0,0
Nivel Local	720	-2.424	0,0	-0,2
F. SPNM	4.505	0	0,3	0,0
G. Balance Total SPNF (D + E + F)	-91.194	-40.925	-6,2	-2,6
Balance primario SPNF**	-24.961	25.052	-1,7	1,6
Balance primario SPNF	-24.703	26.607	-1,7	1,7

Nota: * Cifras preliminares,** El balance primario descuenta utilidades del Banco de la Republica transferidas al GNC y registradas por este como ingreso fiscal, según lo definido por la Ley 819 de 2003.

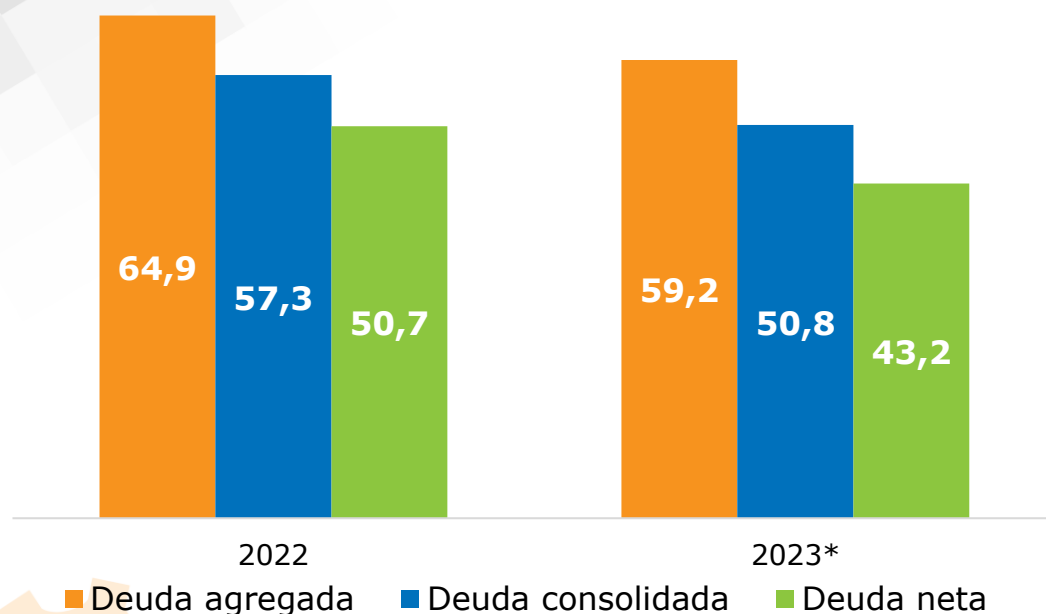
→ Entre 2022 y 2023 se espera que el Gobierno General presente una recuperación en el déficit de 4,0pp del PIB, ubicándose en 2,5% del PIB al cierre de 2023. Estos resultados se explican por la dinámica presentada en Gobierno Central (+2,6pp) y el Sector de Seguridad Social (1,6pp). Esto estuvo parcialmente compensado por un deterioro de 0,1pp en el superávit de Regionales y locales en línea con el último año del ciclo político territorial.

→ Por su parte el SPNF cerraría el 2023 con un déficit de 2,6% del PIB, 3,6pp por debajo del déficit registrado en 2022. La dinámica de GG se contrarresta por un deterioro conjunto de 4,0pp en las métricas fiscales de las empresas públicas y el SPNM.

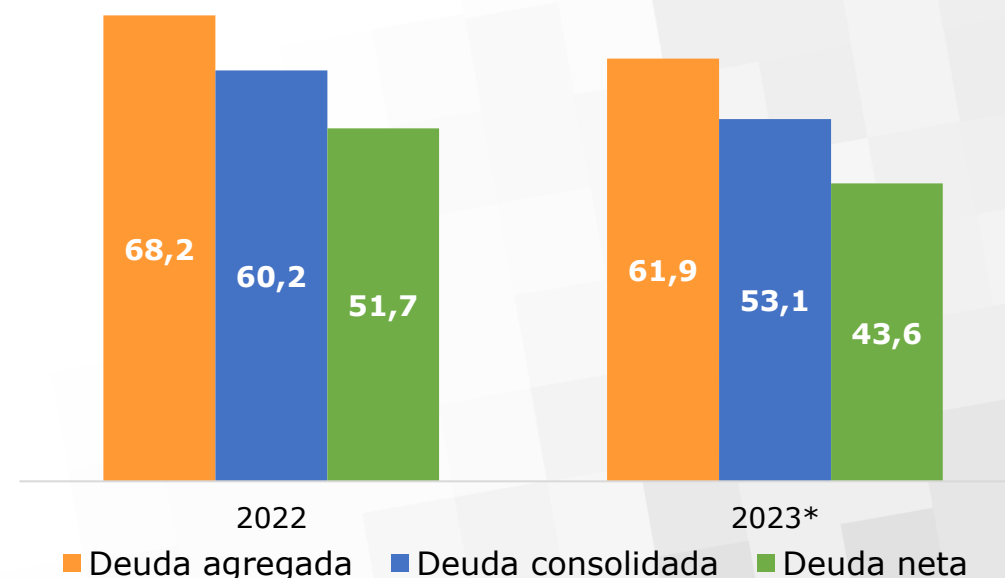
Gobierno General y Sector Público No Financiero

Para 2023 se proyecta que las métricas de deuda del Gobierno General y del Sector Público No Financiero experimenten una notable corrección, influenciada por las dinámicas de la deuda del Gobierno Nacional Central y por una disminución en las obligaciones con el FEPC.

Deuda de Gobierno General (% del PIB)



Deuda de Sector Público No Financiero (% del PIB)



Actualización Plan Financiero 2024



Mensajes Principales – Plan Financiero 2024

- 1** El **ingreso proyectado se revisa a la baja** por menores recursos del arbitramento de litigios tributarios, condiciones macroeconómicas menos favorables y un menor recaudo frente a lo proyectado en 2023.
- 2** El **gasto presenta una revisión a la baja por:** i) recorte de \$6,5bn para compensar los menores ingresos que se derivan de la sentencia de la Corte Constitucional relacionada con la deducibilidad de regalías; ii) medidas condicionales para un manejo prudente de liquidez (\$8,3bn).
- 3** La regla fiscal permite un mayor déficit fiscal **debido a menores ingresos petroleros y desaceleración económica**, recursos destinados a implementar una **política contracíclica**.

Escenario Fiscal GNC 2024

Miles de Millones	2023	Ley de Presupuesto (1)	PF 2024 (2)	(2-1)
Ingreso Total	296.296	352.358	320.342	-32.017
Tributarios	263.190	315.861	290.262	-25.598
DIAN	262.215	314.926	289.227	-25.699
No DIAN	975	935	1.035	100
No Tributarios	1.212	1.539	1.287	-253
Fondos Especiales	4.405	3.969	3.933	-35
Recursos de Capital	27.490	30.989	24.859	-6.130
Rendimientos Financieros	809	1.500	0	-1.500
Excedentes Financieros	25.393	29.489	24.859	-4.630
Reintegros y otros recursos	1.287	0	0	0
Gasto Total	363.286	426.413	409.686	-16.726
Intereses	61.468	76.861	75.009	-1.852
Gasto primario	301.818	349.552	334.677	-14.874
Balance Primario	-5.522	2.807	-14.336	-17.142
Balance Total	-66.990	-74.054	-89.345	-15.291
Balance Primario cumpliendo Regla Fiscal	-7.214	2.807	-14.336	-17.142
Excedente(+)/Ajuste(-)	1.693	0	0	0

✓ Menor recaudo tributario dada la **menor base de 2023**, la **actualización de los supuestos macroeconómicos**, y la **materialización de contingencias judiciales** que aumentan el recaudo en papeles

✓ Disminución de los dividendos en línea con las necesidades de la compañía para la financiación de su plan de inversiones.

✓ Medidas condicionales para un manejo prudente de liquidez que no afectará los principales proyectos que hacen parte del programa de gobierno.

El balance primario y total presentan un deterioro de \$17,1bn y \$15,3bn, respectivamente.

Este escenario es **consistente con el cumplimiento** de la meta establecida por la Regla Fiscal

Escenario Fiscal GNC 2024

% del PIB	2023	Ley de Presupuesto (1)	PF 2024 (2)	(2-1)
Ingreso Total	18,7	20,8	19,1	-1,7
Tributarios	16,6	18,6	17,3	-1,4
DIAN	16,6	18,6	17,2	-1,4
No DIAN	0,1	0,1	0,1	0,0
No Tributarios	0,1	0,1	0,1	0,0
Fondos Especiales	0,3	0,2	0,2	0,0
Recursos de Capital	1,7	1,8	1,5	-0,3
Rendimientos Financieros	0,1	0,1	0,0	-0,1
Excedentes Financieros	1,6	1,7	1,5	-0,3
Reintegros y otros recursos	0,1	0,0	0,0	0,0
Gasto Total	23,0	25,1	24,4	-0,8
Intereses	3,9	4,5	4,5	-0,1
Gasto primario	19,1	20,6	19,9	-0,7
Balance Primario	-0,3	0,2	-0,9	-1,0
Balance Total	-4,2	-4,4	-5,3	-1,0
Balance Primario cumpliendo Regla Fiscal	-0,5	0,2	-0,9	-1,0
Excedente(+)/Ajuste(-)	0,1	0,0	0,0	0,0

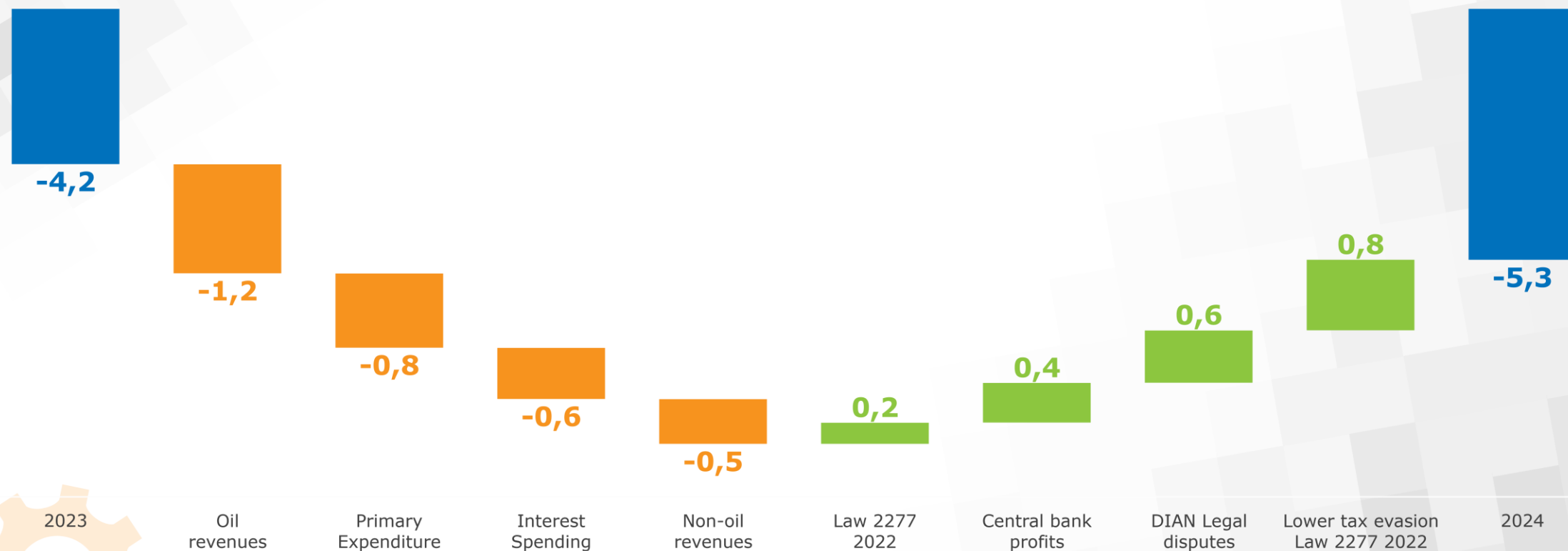
Se presenta **un deterioro de 1,0pp en el balance primario y fiscal**, que conduce a un déficit primario de 0,9% del PIB y 5,3% del PIB en 2024.

Este escenario es consistente con un **cumplimiento de la Regla Fiscal**

Escenario Fiscal GNC 2024

Los **ingresos derivados de las medidas institucionales de la DIAN** para reducir la evasión, junto con las utilidades transferidas por el Banco de la República permitirán un **aumento sostenible del gasto primario**

Descomposición del cambio en el déficit del GNC 2023-2024 (% y pp. del PIB)



Regla Fiscal 2024

Descomposición del balance consistente con el cumplimiento de la meta de la Regla Fiscal

Componentes Regla Fiscal	Ley de presupuesto	PF 2024
Balance Primario Neto Estructural*	-0,2	-0,2
Ciclo económico	0,1	-0,1
Ciclo petrolero	0,3	-0,2
Transacciones de única vez	-0,1	-0,3
Rendimientos financieros	0,1	0,0
Balance primario	0,2	-0,9
Intereses	-4,5	-4,5
Balance total	-4,4	-5,3

✓ **Menor nivel proyectado de PIB real**, que genera una brecha negativa en 2024.

✓ Menores ingresos petroleros por **disminución de la TRM y dividendos**.

✓ **Devoluciones de IVA** de Ecopetrol que disminuyen las retenciones de renta.

✓ Menores ingresos por la **deducibilidad de las regalías** y su impacto sobre el recaudo neto del sector.

Las TUV en 2024 Incluyen:

- **Pago no estructural de FEPC:** (-\$1.273mm)
- **Inexequibilidad no deducibilidad de las regalías no petroleras:** (-\$1.485mm)
- **Decisión Consejo de Estado** de presentar solicitudes sobre **saldos a favor** más allá de vigencias vencidas (-\$3.000mm)

* Meta definida para 2023, en el marco del periodo de transición que se definió con la Ley de Inversión Social (Ley 2155 de 2021).

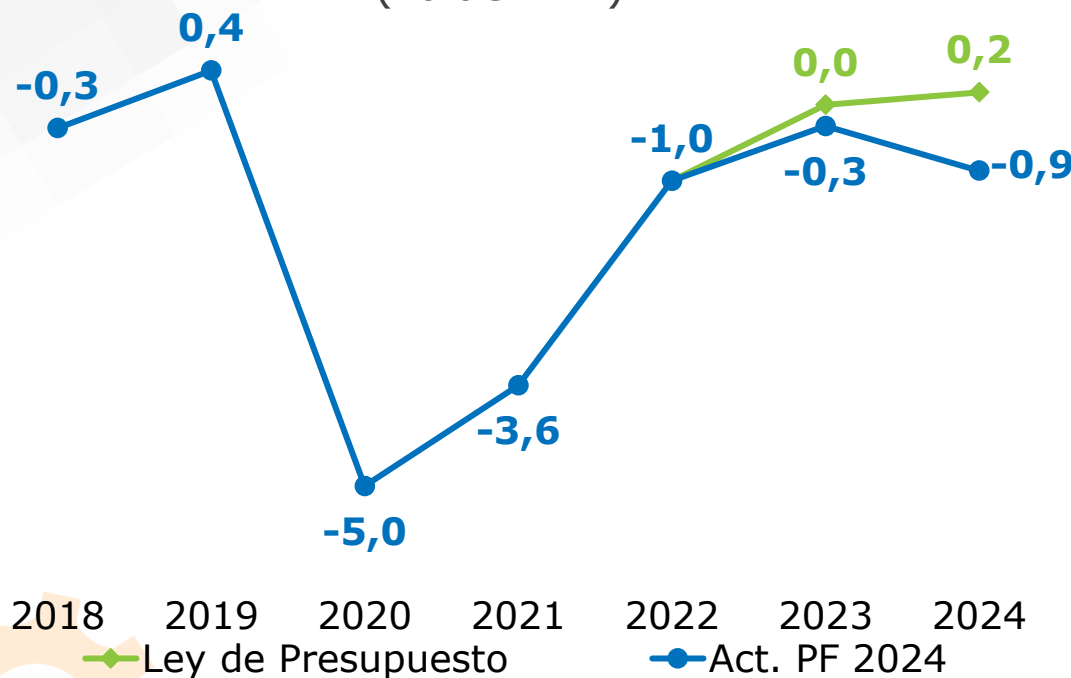
Fuentes y Usos 2024

FUENTES			USOS		
	US\$ Act	Act 131.062		US\$ Act	Act 131.062
Desembolsos		75.828	Déficit a Financiar		89.345
Externos	(US\$ 5.500 mill.)	22.391	De los cuales:		5,3%
Internos		53.437	Intereses Internos		56.975
Operaciones de Tesorería		7.772	Intereses Externos	(US\$ 4.160 mill.)	18.034
Utilidades Banco de la República		3	Amortizaciones		30.344
Ajustes por Causación		25.913	Externas	(US\$ 4.380 mill.)	18.991
			Internas		11.353
Disponibilidad Inicial		21.546	Pago Obligaciones con Servicio Deuda		2.800
			Pago de Obligaciones con TES		750
			Disponibilidad Final		7.823

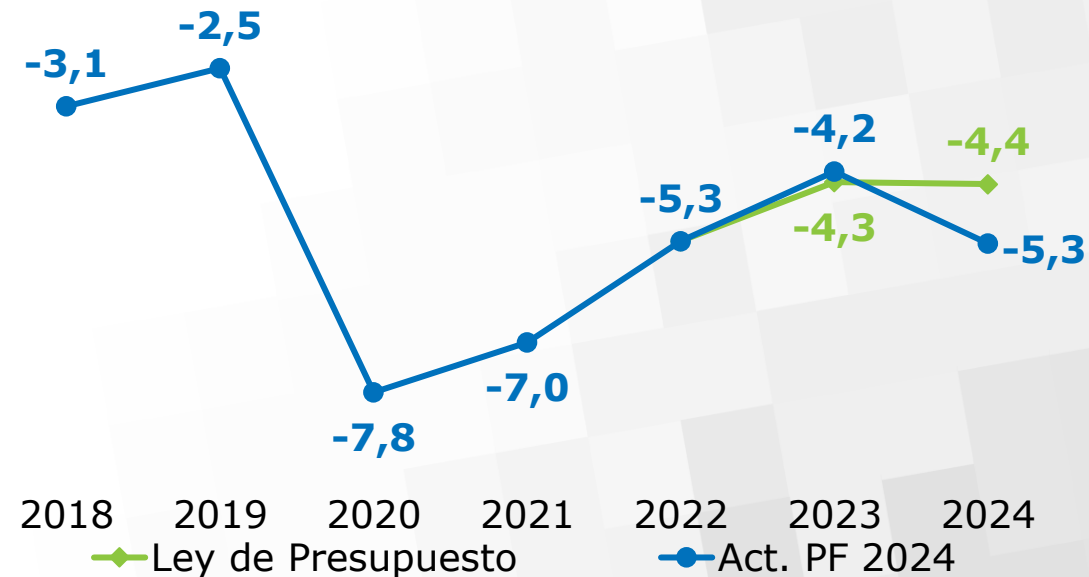
Balance primario y fiscal GNC

La **materialización de contingencias** que disminuyen los ingresos tributarios de la Nación y el esfuerzo por **mantener el gasto contracíclico** conducen a un deterioro del balance primario y fiscal. Este mayor espacio de déficit es consistente con el cumplimiento de la Regla Fiscal.

Balance primario GNC
(% del PIB)

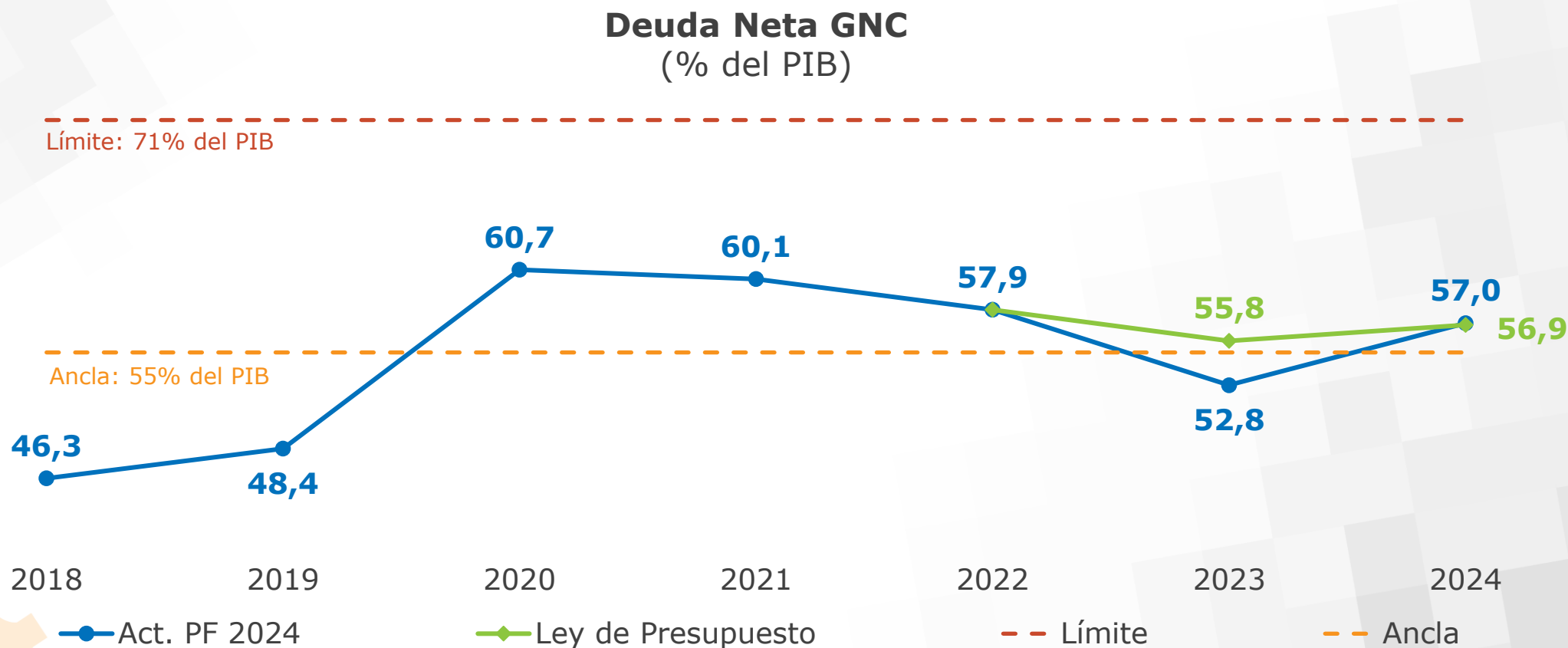


Balance total GNC
(% del PIB)



Deuda Neta GNC

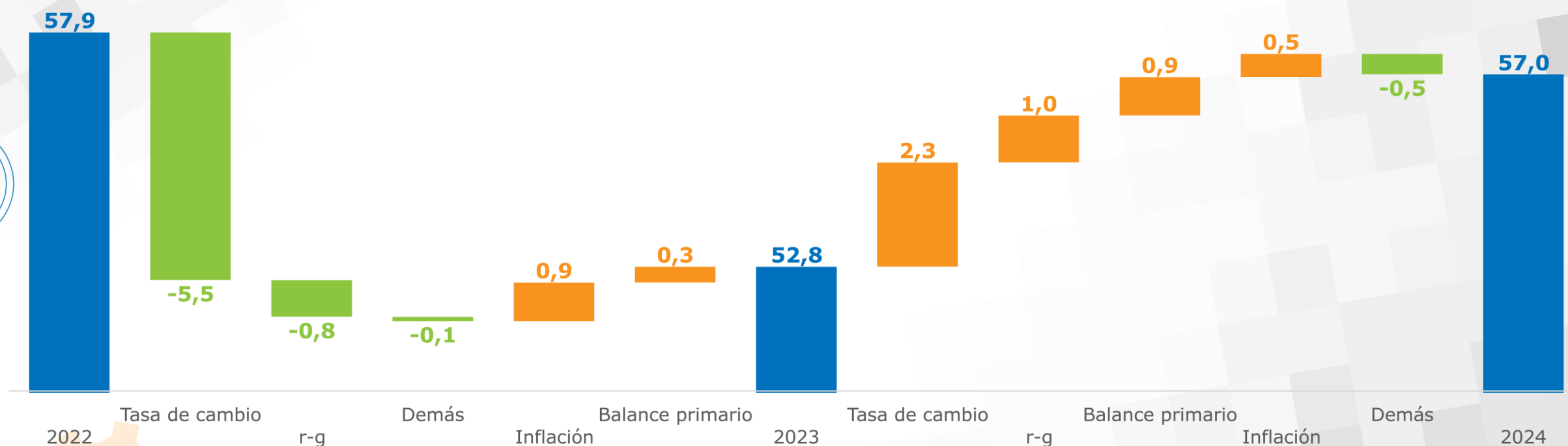
En 2023 la deuda se ubicará por debajo del ancla gracias a la apreciación de la tasa de cambio, para 2024 la depreciación esperada, junto con el deterioro del balance fiscal llevan la deuda a un nivel similar al esperado en el Marco de Gasto de Mediano Plazo.



Deuda Neta GNC

La tasa de cambio resalta como el factor explicativo más importante en la reducción de la deuda de 2023, así mismo la depreciación esperada para 2024 aporta 2,3pp del PIB al incremento de la deuda neta.

Descomposición Deuda Neta GNC
(% y pp del PIB)



Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC

1

Durante el 2023, el FEPC acumuló una posición neta de \$20,5 billones de pesos, de los cuales \$15,2 billones correspondieron a ACPM (74%).

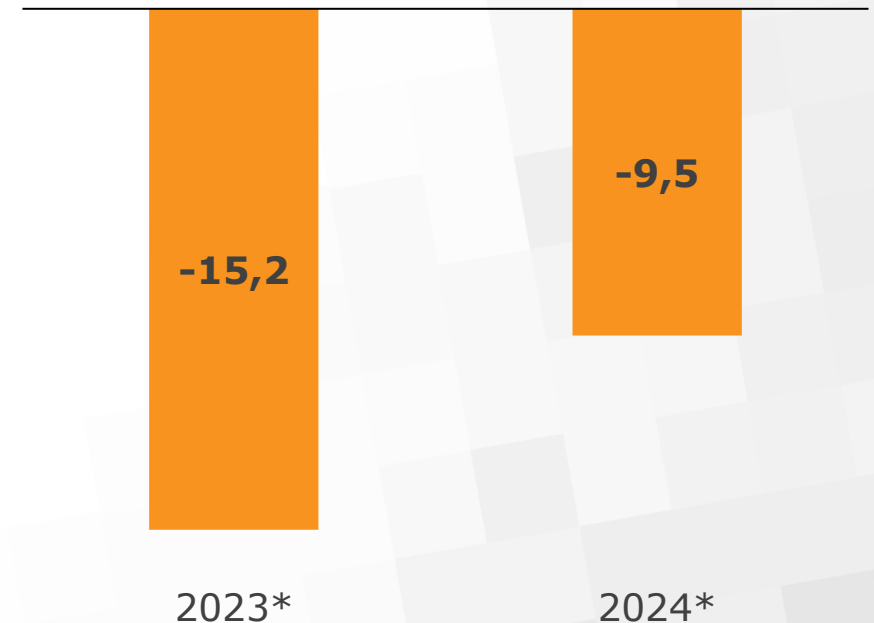
2

La estrategia implementada por el Gobierno nacional desde octubre de 2022 ha resultado efectiva para cerrar la brecha entre los precios locales e internacionales de Gasolina Motor Corriente. No obstante, **aún persisten las presiones fiscales debido al diferencial de compensación presente en el caso del ACPM.**

3

En relación con el ACPM, el Gobierno nacional está trabajando en una Mesa Técnica con representantes de Transportadores de carga y pasajeros, para llegar a una **solución concertada** para reducir el subsidio que se otorga al ACPM a través del FEPC.

Posición neta FEPC por ACPM
(\$billones de pesos)



Gobierno General y Sector Público No Financiero 2024

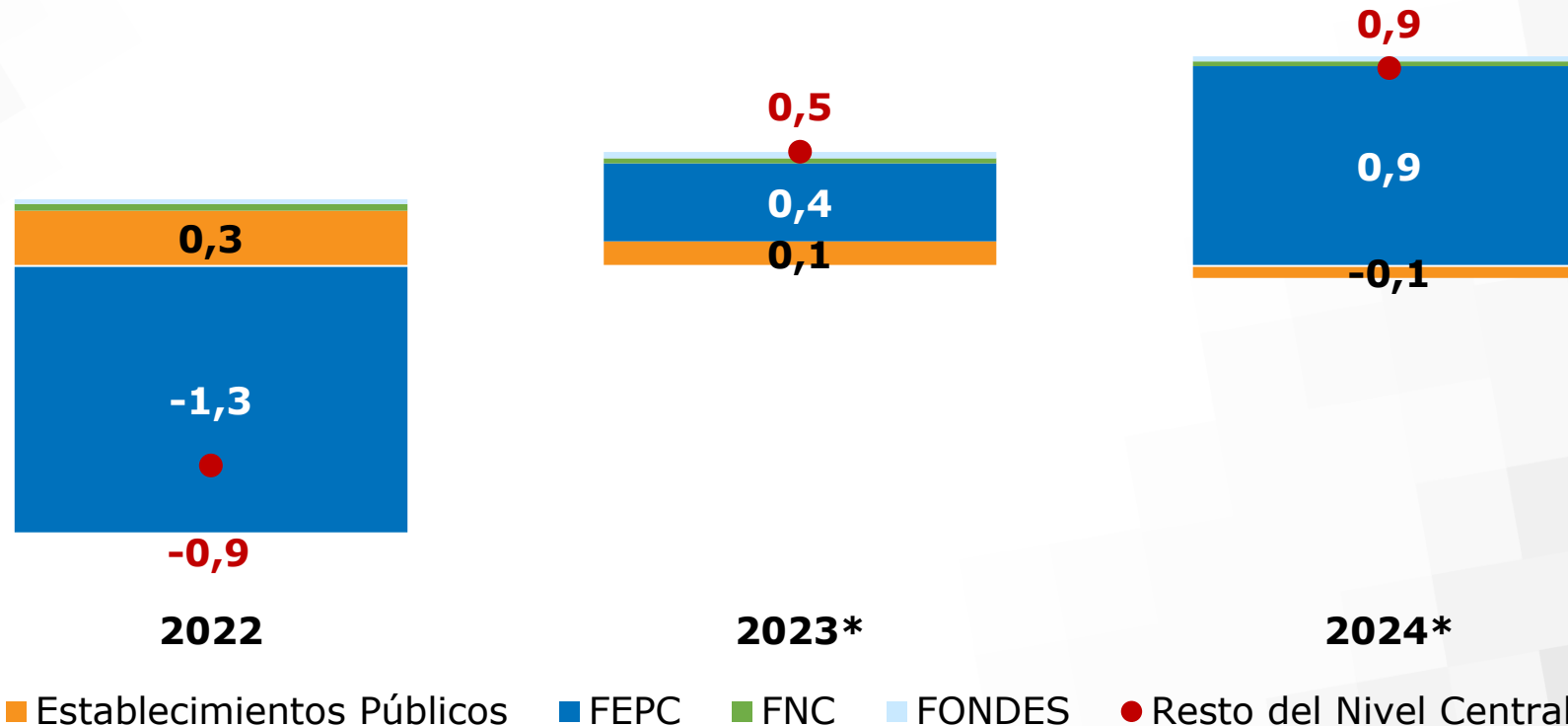
SECTORES	\$ MM		% PIB	
	2023*	2024*	2023*	2024*
A. Gobierno Central	-58.528	-73.645	-3,7	-4,4
Gobierno Nacional Central	-67.051	-89.345	-4,2	-5,3
Resto del Nivel Central	8.523	15.700	0,5	0,9
B. Regionales y locales	3.755	11.984	0,2	0,7
Administraciones Centrales	-1.457	6.195	-0,1	0,4
Resto del Nivel Regional y Local	5.212	5.789	0,3	0,3
C. Seguridad Social	15.604	6.857	1,0	0,4
Salud	-1.795	-437	-0,1	0,0
Pensiones	17.399	7.294	1,1	0,4
D. Balance Total GG (A + B + C)	-39.169	-54.804	-2,5	-3,3
<i>Balance primario GG</i>	<i>25.115</i>	<i>23.098</i>	<i>1,6</i>	<i>1,4</i>
E. Empresas Públicas	-1.756	1.022	-0,1	0,1
Nivel Nacional	668	756	0,0	0,0
Nivel Local	-2.424	266	-0,2	0,0
F. SPNM	0	0	0,0	0,0
G. Balance Total SPNF (D + E + F)	-40.925	-53.783	-2,6	-3,2
<i>Balance primario SPNF**</i>	<i>25.052</i>	<i>20.301</i>	<i>1,6</i>	<i>1,2</i>
<i>Balance primario SPNF</i>	<i>26.607</i>	<i>29.511</i>	<i>1,7</i>	<i>1,8</i>

Nota: * Cifras preliminares,** El balance primario descuenta utilidades del Banco de la Republica transferidas al GNC y registradas por este como ingreso fiscal, según lo definido por la Ley 819 de 2003.

- Entre 2023 y 2024 se proyecta un detrimento en el balance de Gobierno General en 0,8pp del PIB, ubicándose en un déficit de 3,3% del PIB para 2024. Esto es explicado por el mayor déficit de Gobierno Nacional Central (-1,1pp) y Seguridad Social (-0,6pp), lo cual será parcialmente compensado por una corrección en el balance de Regionales y Locales (+0,5pp), dado el menor gasto al ser el primer año de gobierno local.
- Para el SPNF, se espera un déficit en 2024 de 3,2% del PIB, 0,6pp del PIB menor al del 2023. Lo anterior, dado el comportamiento del GG, parcialmente contrarrestado con la mejoría en el balance de Empresas Públicas (+0,2pp) dados los mayores ingresos en las empresas locales por las inversiones realizadas en 2023.

Resto de Nivel Central

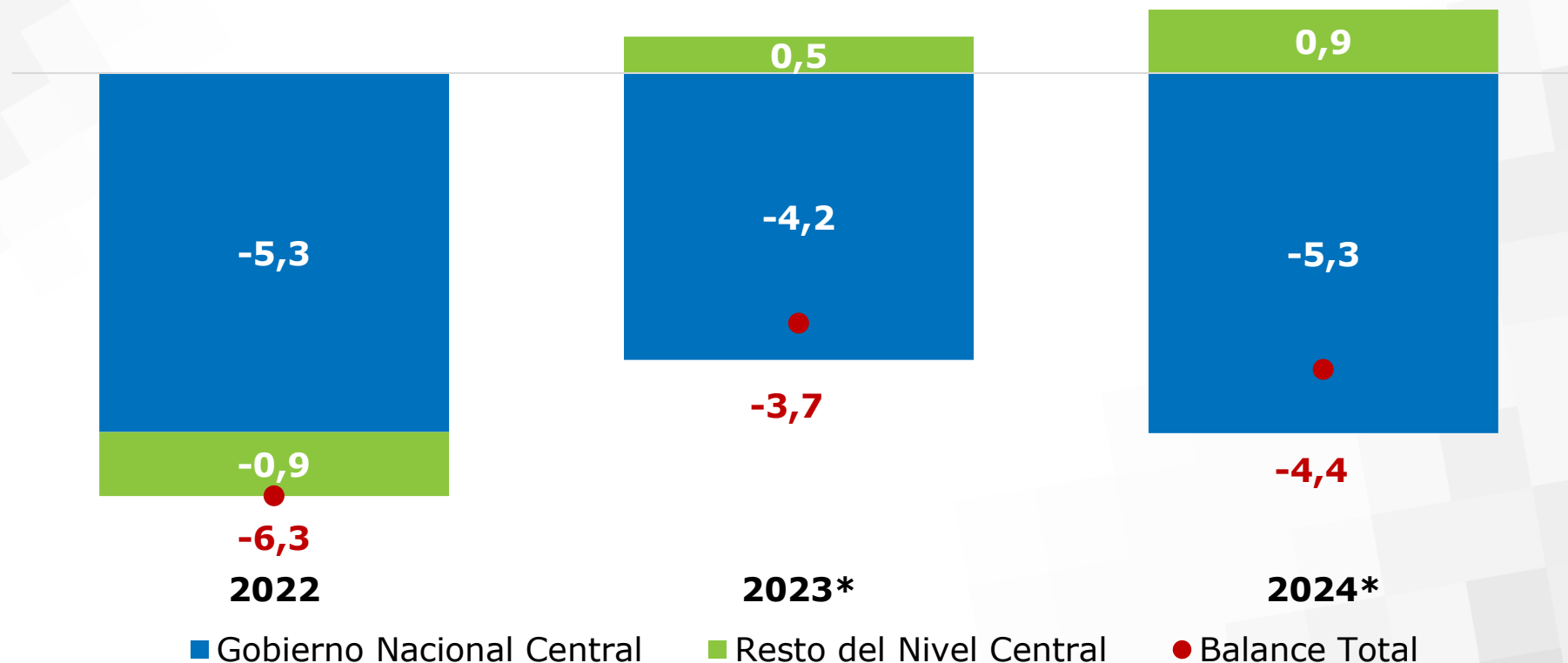
El resto del nivel central entre 2023 y 2024 registraría una corrección de 0,4pp del PIB, ubicándose en un **superávit de 0,9% del PIB**. Lo anterior explicado por la dinámica de FEPC, dada la política de ajuste de precios de la Gasolina que ha implementado el Gobierno nacional.



Fuente: MHCP-DGPM
*Cifras Proyectadas

Nivel Central

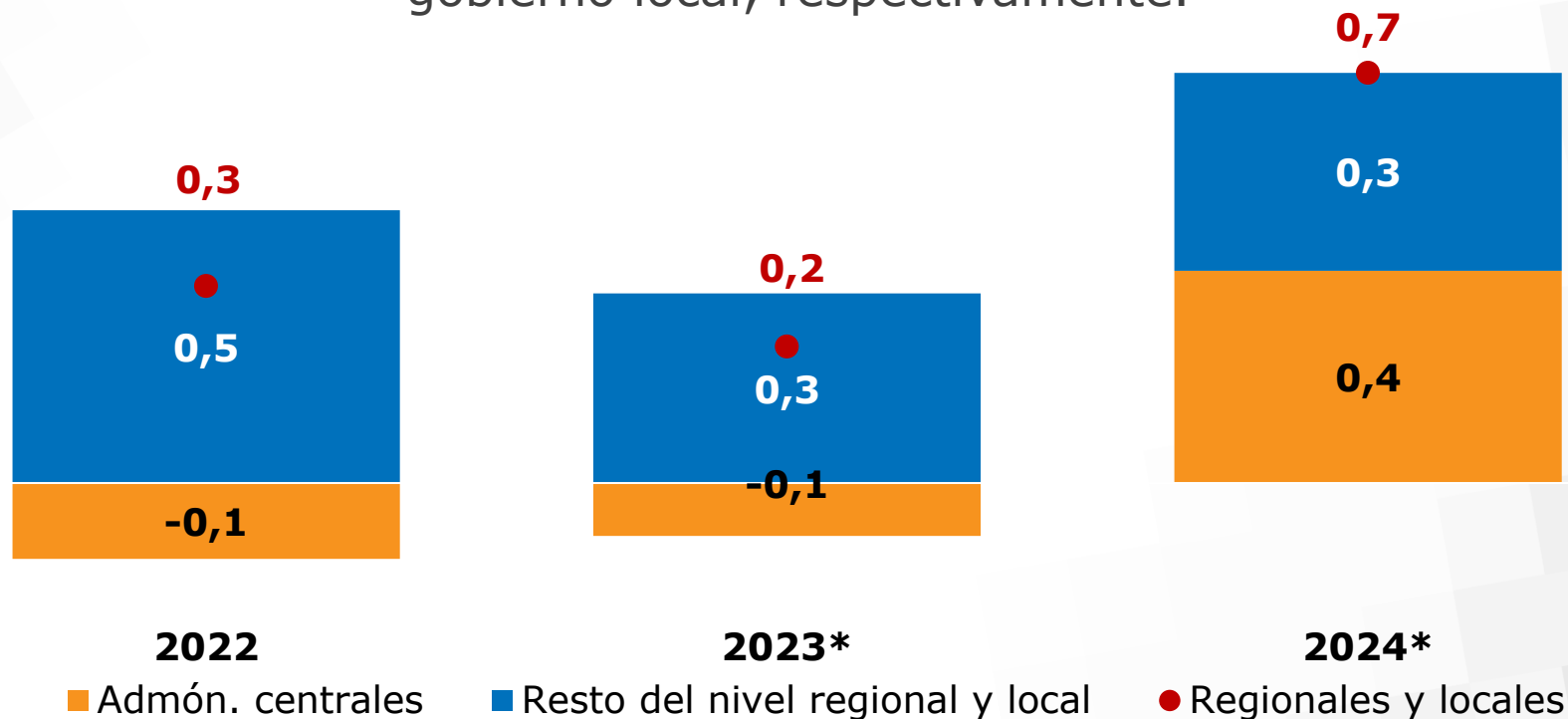
El resto del nivel central entre 2023 y 2024 registraría una corrección de 0,4pp del PIB, ubicándose en un **superávit de 0,9% del PIB**. Esto por el detrimento del balance de GNC, compensado parcialmente por la corrección en el Resto del Nivel Central.



Fuente: MHCP-DGPM
*Cifras Proyectadas

Regionales y Locales

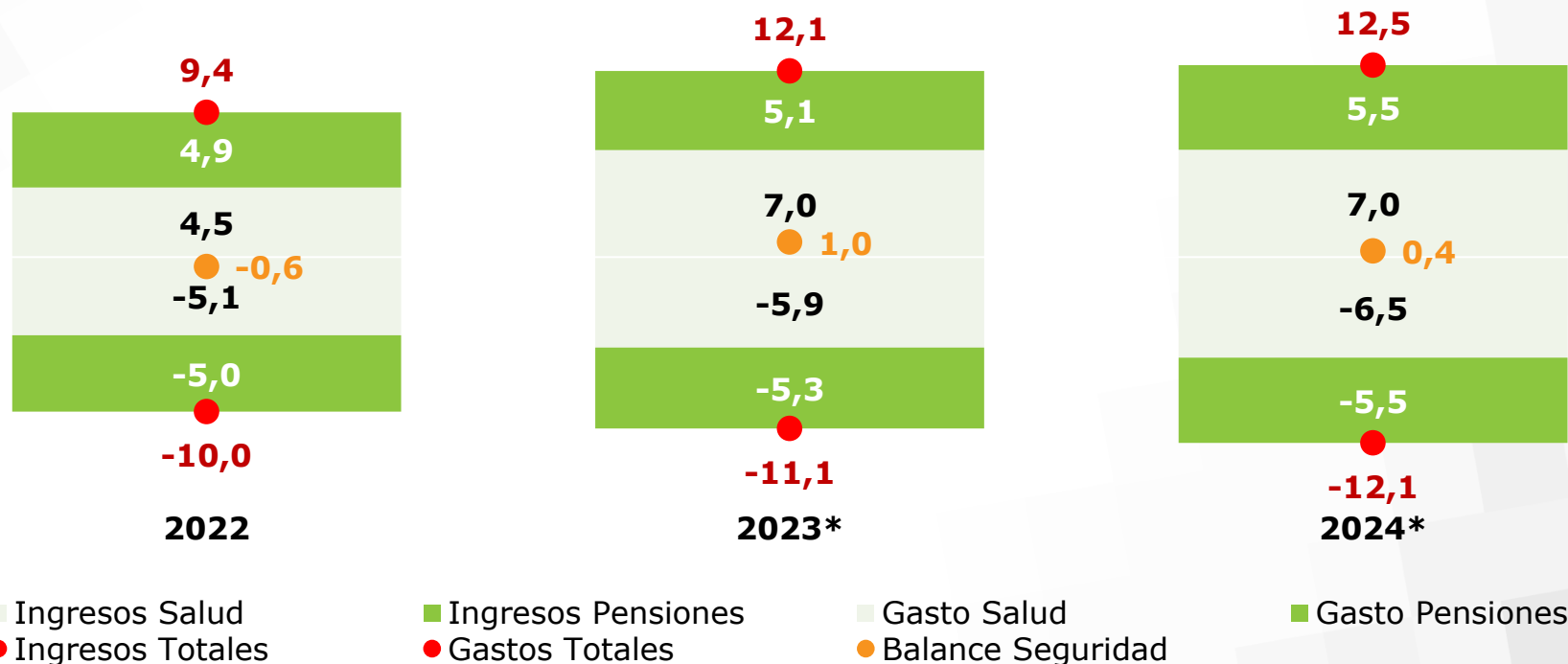
Se estima que el sector de Regionales y Locales registre **un superávit en 2023 y 2024 de 0,2% y 0,7% del PIB**, respectivamente. Lo anterior, dados los altos precios internacionales de carbón y petróleo y el ciclo político, al ser el último y primer año de gobierno local, respectivamente.



Fuente: MHCP-DGPM
*Cifras Proyectadas

Seguridad social

Para 2023 y 2024, se espera que el subsector de seguridad social registre un superávit de **1,0% del PIB** y **0,4% del PIB**, respectivamente. Lo anterior, como resultado de la acumulación de rendimientos financieros que mejorarían la situación del área de pensiones, contrarrestado parcialmente por un incremento en las transferencias totales.

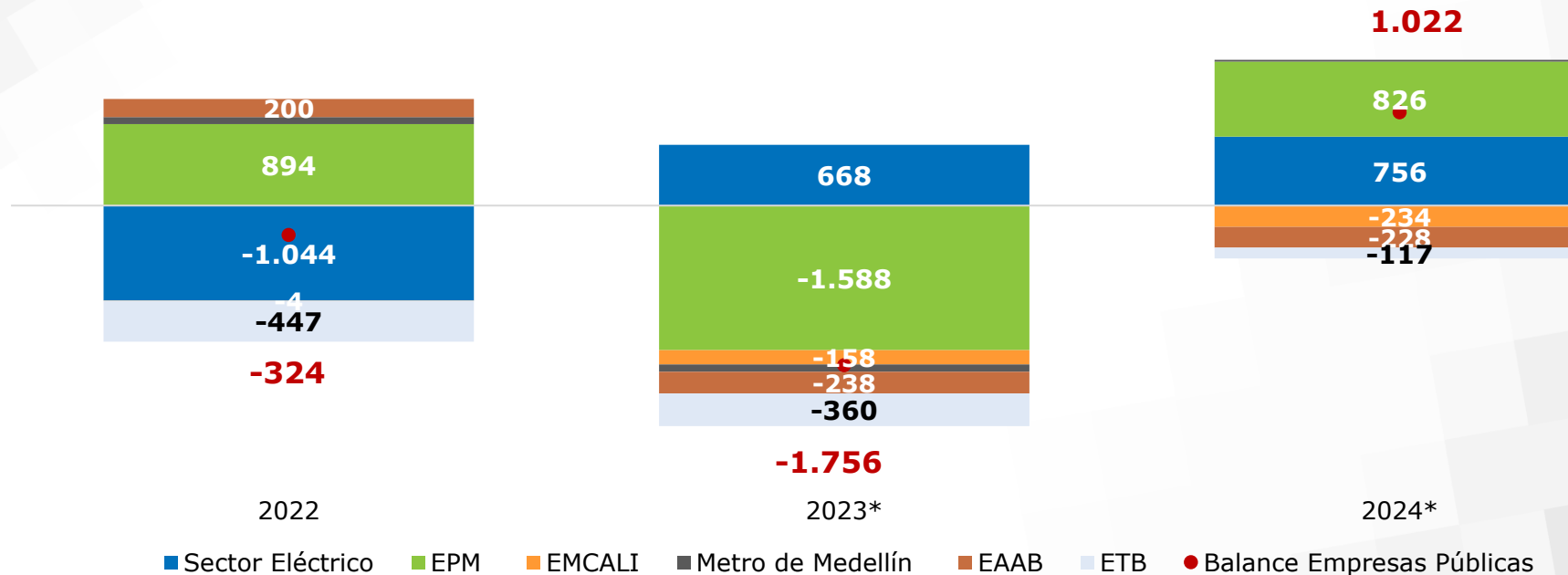


Fuente: MHCP-DGPM
*Cifras Proyectadas

Empresas Públicas

Se estima que las empresas públicas mantengan un balance deficitario en 2023 (0,1% PIB) y luego un superávit en 2024 (0,1% PIB) dada una mayor inversión por parte de las empresas locales, y mayor precio en bolsa de energía eléctrica junto a una mayor demanda de energía por el Fenómeno del Niño para las empresas nacionales.

Balance Empresas Públicas (\$MM)

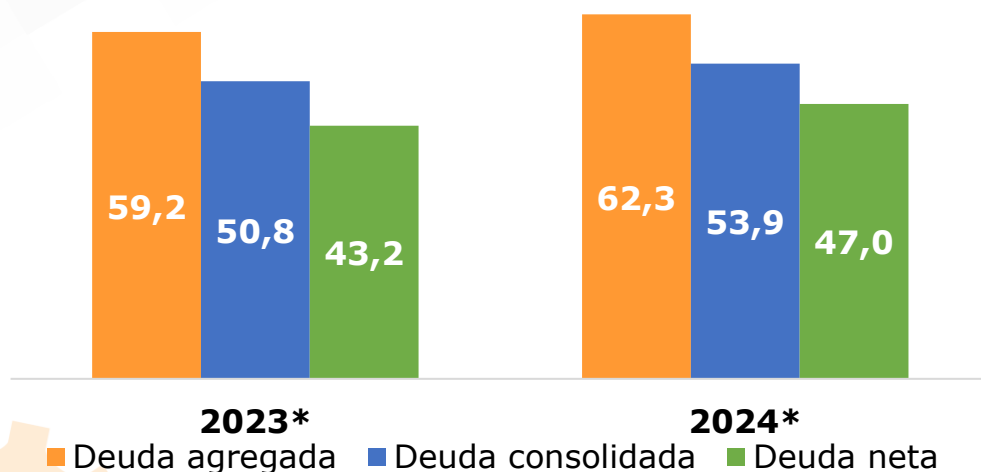


Fuente: MHCP-DGPM
*Cifras Proyectadas

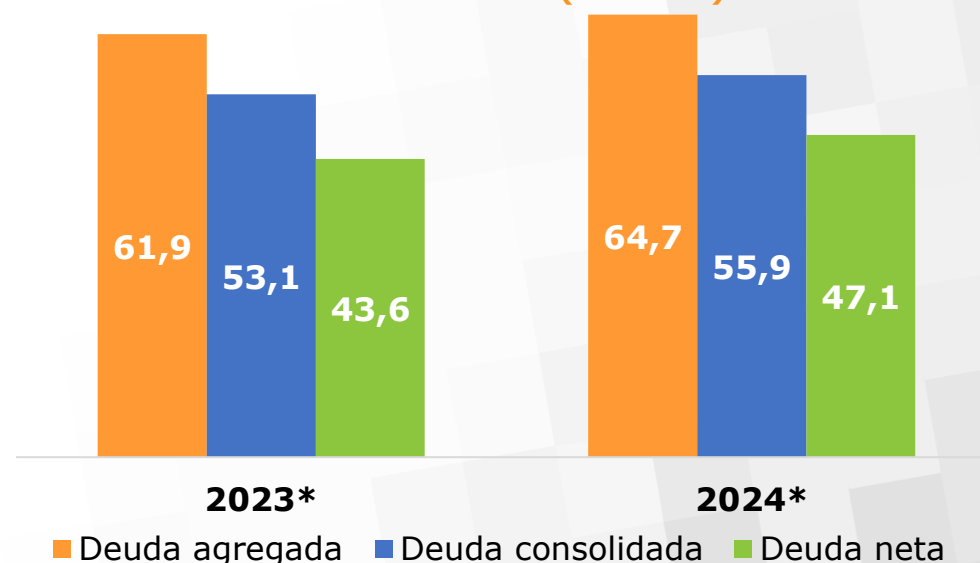
Gobierno General y Sector Público No Financiero 2024

Para el año 2024, se prevé que las métricas fiscales del Gobierno General y del Sector Público No Financiero muestren un deterioro menor al esperado en el Gobierno Nacional Central. Esto se deberá al compromiso que ha adquirido el Gobierno nacional para reducir las presiones que genera el FEPC sobre las finanzas públicas.

Deuda del Gobierno General (%PIB)



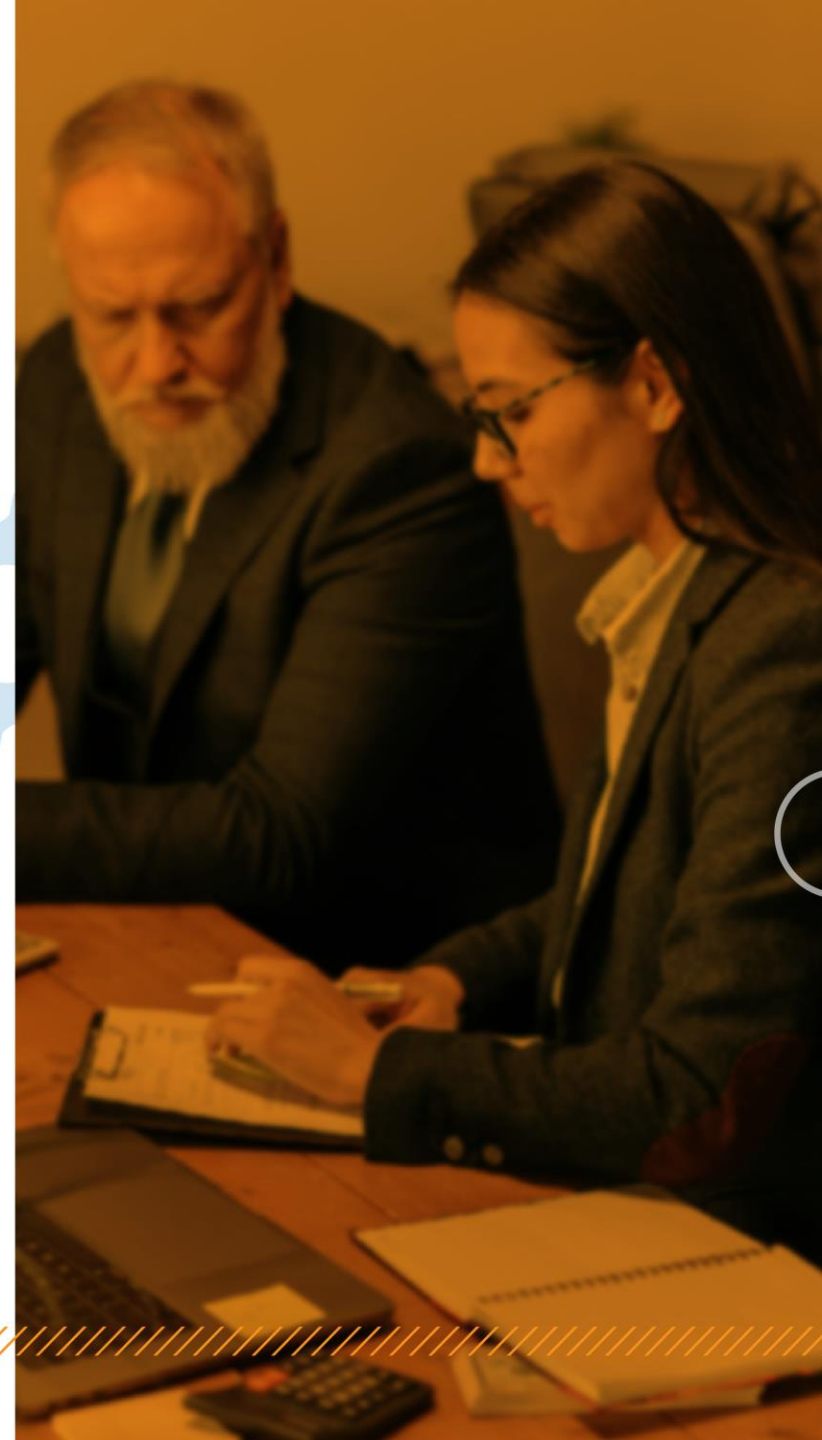
Deuda de Sector Público No Financiero (%PIB)





Plan 2024 **Financiero**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
1 de febrero de 2024



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Este documento tiene únicamente fines informativos, no es una oferta, recomendación o solicitud para comprar o vender, ni es una confirmación oficial de los términos. No proporciona ninguna obligación ni garantía por parte de la República de Colombia y/o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales no asumen responsabilidad por las consecuencias derivadas de acciones u omisiones de terceros con base en la información proporcionada. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto material en la interpretación de la información. Esta información no implica cambios en los contratos, adendas a los contratos u otros documentos contractuales a menos que se indique expresamente en los propios documentos contractuales. Cualquier referencia, transcripción u otro tipo de información en cualquier sección de estos informes debe sujetarse a estos términos y condiciones.

Esta comunicación puede contener información confidencial y/o privilegiada. Si no es el destinatario previsto (o ha recibido esta comunicación por error), notifique al remitente de inmediato y deseche esta comunicación. Cualquier copia, divulgación o distribución no autorizada del material de esta comunicación está estrictamente prohibida por la ley. Aunque se cree que esta transmisión y cualquier archivo adjunto están libres de virus u otros defectos que puedan afectar cualquier sistema informático en el que se reciba y se abra, es responsabilidad del destinatario asegurarse de que esté libre de virus y no se acepta ninguna responsabilidad por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según corresponda, por cualquier pérdida o daño que de cualquier forma surja de su uso. Si recibió esta transmisión por error, comuníquese inmediatamente con el remitente y deseche el material en su totalidad, ya sea en formato electrónico o impreso.